República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 14 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **NEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA NO 11001020300020260605000 INSTARURADA AMPARO DEL SOCORRO RÍOS RAMÍREZ CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA, POR TAL MOTIVO, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A MARGENIS MARIAGA ESQUIVEL Y ONEYDA DEL CARMEN VELASQUEZ, EN LA ACCIÓN DE TUTELA DE LA REFERENCIA. EN EL PROCESO 05837-31-03-001-2022-00041-00 (01).. A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA